

*Provincia de Tarragona*

Ayuntamiento de Batea: Don Eusebio Monterde Juste.  
Ayuntamiento de Montroig: Don Juan Guinovart Lucas.  
Ayuntamiento de Mora la Nueva: Don Marcos Fanlo Custán.

*Provincia de Teruel*

Ayuntamiento de Cella: Don David Maya Escriche.  
Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo: Don Zoilo Gil Lapuente.  
Ayuntamiento de Valderrobres: Don Miguel Corduente Heredia.

*Provincia de Toledo*

Ayuntamiento de Borox: Don Jorge Amando Besterio Asensio.  
Ayuntamiento de Calera y Chozas: Don Cesáreo Moreno Moreno.  
Ayuntamiento de El Carpio de Tajo: Don Victorino Jiménez Sánchez.  
Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán: Don Fernando Navarro Gómez.  
Ayuntamiento de Navalcán: Don José Antonio Jiménez Muñoz.  
Agrupación de Santa Cruz del Retamar y Quismondo: Don Luis López López.

*Provincia de Valencia*

Ayuntamiento de Turís: Don Salvador Pardo Herrero.

*Provincia de Vizcaya*

Ayuntamiento de Sopelana: Don Jacinto Luis Martín de Hijas y García.

*Provincia de Zaragoza*

Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina: Don Antonio López Hernando.  
Ayuntamiento de Belchite: Don Alfonso López Sanz.  
Ayuntamiento de Escatrón: Don José Español Marzo.  
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro: Don José Luis Ordoñas Soteras.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de diciembre de 1975.—El Director general, Juan Díaz Ambrona.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25974** *ORDEN de 20 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Carlos Simó Torres Profesor agregado de «Análisis Numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Simó Torres, número de Registro de Personal A42EC/752, nacido el 10 de abril de 1946, Profesor agregado de «Análisis Numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25975** *ORDEN de 25 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Rafael Alvarez Vigaray Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Alvarez Vigaray (número de Registro de Personal A42EC/770 y nacido el 10 de mayo de 1939) Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25976** *ORDEN de 27 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Marcelo Martínez Pastor Profesor agregado de «Filología Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Marcelo Martínez Pastor (número de Registro de Personal A42EC/772 y nacido el 4 de diciembre de 1927) Profesor agregado de «Filología Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.º), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25977** *ORDEN de 3 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Santiago Leguey Jiménez Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santiago Leguey Jiménez, número de Registro de Personal A42EC/787, nacido el 22 de julio de 1939, Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25978** *ORDEN de 10 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Cristóbal Valenzuela Calahorra Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cristóbal Valenzuela Calahorra, número de Registro de Personal A42EC/811, nacido el 21 de noviembre de 1939, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la